



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: equivalencia Franicevich - Introducción a los Estudios Literarios

VISTO:

La solicitud de equivalencia de la alumna Paula Franicevich, DNI 35470882, correspondiente a las asignaturas Introducción a la Literatura, Teoría Literaria, Teoría y Metodología Literaria I y Teoría y Metodología Literaria II, aprobadas en la Carrera Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, con la asignatura (16-00052) Introducción a los Estudios Literarios de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Paula Franicevich, DNI 35470882,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por las profesoras Silvina Perrero (coordinadora), Florencia Drewniak y Laura Fandiño, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-00052) Introducción a los Estudios Literarios.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **Paula Franicevich**, DNI 35470882, en la asignatura (16-00052) Introducción a los Estudios Literarios de la carrera Profesorado de Lengua Inglesa.

Art. 2º- Comunicar y archivar.

MPT